

## **Cambio Radical respalda a Rodrigo Lara en su defensa del Congreso de la República**

Bogotá, diciembre 20 de 2.018- El Partido Cambio Radical expresa su irrestricto respaldo a la valiente y determinada posición del Presidente de la Cámara de Representantes, Rodrigo Lara Restrepo, quien ha hecho oír su voz en defensa de la autonomía e independencia del Congreso de la República, de acuerdo con nuestro mandato constitucional, en lo relativo al tema de las 16 curules especiales de paz.

Como bien lo han expresado el Doctor Lara Restrepo, y el propio presidente del Senado, Efraín Cepeda, el poder judicial no puede interferir en las decisiones autónomas del Congreso de la República y pretender, al fallar una acción de tutela, hacer aprobar un acto legislativo que no existe, por cuanto fue negado.

En Cambio Radical respetamos la autonomía del Congreso de la República y, por lo tanto, respaldamos las medidas que adopten sus directivos para que esta no sea menoscabada. De igual manera, convocamos a un consenso político que les permita a las víctimas de Colombia tener verdadera representación en la Cámara de Representantes, por medio de las curules especiales de paz, sin menoscabo de nuestro Estado de Derecho.

Aún hay tiempo de tramitar un proyecto que les permita a las víctimas, y no a sus victimarios, tener representación en el Legislativo a partir del 20 de julio de 2.018.